INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Diciembre del 2010

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía MEGACAMPUS S.A. por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía MEGACAMPUS S.A.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas.

Atentamente,

22 DIC 2010

SRTA. YELENA CHERREZ
COMISARIO